

Bases del I Concurso de Cuentos para niños organizado por Bicentenario Casa Editorial

1. Objeto de la convocatoria

Bicentenario Casa Editorial organiza el I Concurso de Cuentos para niños dirigido a estudiantes de universidades e institutos del Perú. El concurso busca concientizar sobre diversos temas de actualidad como prevención del abuso sexual, pluriculturalidad, igualdad de género, asimismo en prevención del *bullying*.

2. Participantes

En el I Concurso de Cuentos para niños pueden participar estudiantes de diversas carreras en universidades e institutos de todo el ámbito nacional de 18 a 24 años.

3. Condiciones para la presentación del cuento

El cuento será admitido en el concurso solo si cumple con los siguientes requerimientos:

- Género: Cuento dirigido para niños.
- El concurso cuenta con dos categorías para participar:
 - o Categoría 1: cuentos dirigidos a niños de 6 a 9 años.
 - o Categoría 2: cuentos dirigidos a niños de 10 a 12 años.

Solo se podrá participar en una de las categorías mencionadas.

- Temática: prevención del abuso sexual, pluriculturalidad, igualdad de género y prevención del *bullying*.
- El cuento deberá ser inédito y de total autoría de quien lo presenta.
- El concurso no admitirá cuentos ya publicados y/o premiados en otros certámenes.
- Extensión: Extensión mínima de texto: tres páginas, a espacio y medio de interlineado. La extensión máxima de la obra será de cinco páginas, a espacio y medio de interlineado.
- Formato de hoja: A4.
- Los márgenes deben ser de 2.5 cm en los cuatro bordes.
- Tipo de letra: Calibri, tamaño doce.
- Todas las páginas deben ser numeradas.
- El autor deberá consignar el título del cuento en la primera página con su respectivo seudónimo.
- El cuento no debe incluir imágenes o dibujos.
- Los cuentos deberán ser presentados vía online en PDF.
- Solo se admitirá un cuento por autor.

4. Presentación de cuentos

Los cuentos solo podrán ser presentados al correo electrónico: concurso@casabicentenario.pe

El correo debe contener dos archivos PDF adjuntos:

- El primer PDF: Contiene el cuento participante. El archivo debe llevar por nombre el título del cuento y categoría en la que participa. Por ejemplo: *El vestido del rey. Categoría 1*
- El segundo PDF: incluirá título del cuento, seudónimo y categoría en la que participa. Asimismo, debe consignar los siguientes del autor o autora: nombres y apellidos completos, número de DNI, número de celular, edad, instituto o universidad en la que estudian y la carrera que cursan. El archivo debe llevar por nombre: Datos.

La recepción de cuentos se realizará hasta el 26 de junio de 2022. Los trabajos presentados en el concurso no serán devueltos.

5. Criterios de evaluación

Para seleccionar los cuentos ganadores, el jurado calificador tomará en cuenta los siguientes aspectos: estilo, redacción, ortografía, verosimilitud, creatividad e impacto del tema.

6. Premios

Serán 6 ganadores y 2 menciones honrosas que serán publicados en un libro físico y digital que reunirá sus cuentos. A los ganadores y menciones honrosas se les otorgará cinco ejemplares de la obra y un diploma de honor. Dicha publicación será presentada en un evento realizado por la editorial que será difundido en las redes sociales de Bicentenario. El ganador del primer lugar del concurso también recibirá libros del catálogo de la Casa Editorial Bicentenario.

7. Jurado

El jurado calificador de los ganadores estará conformado por reconocidos escritores y profesionales con amplia trayectoria en Literatura y Comunicación, así como un representante de la editorial, quienes podrán declarar desierto el Premio y otorgar menciones como estimen conveniente.

El fallo de los jurados es inapelable.

8. Comunicación y entrega de premios

Los nombres de los ganadores se darán a conocer a través de las redes de la Casa Editorial Bicentenario el viernes 22 de julio del 2022.

9. Derechos de propiedad del autor

Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus textos presentados para su edición y difusión. Los derechos de propiedad del autor o autora de los cuentos quedarán cedidos a la Casa Editorial Bicentenario, reservándose el derecho de publicación, mencionando la autoría y nombre del autor o autora.

10. Sobre la propiedad intelectual

Si el cuento no es de autoría de quien lo firma, tendrá sanciones impuestas por la legislación peruana. Cualquier alteración de una obra se convierte en una violación al derecho de autor.

La Casa Editorial Bicentenario se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información entregada sobre los participantes del concurso, así como la autoría de los cuentos.

Las obras participantes que no cumplan lo solicitado en estas bases, serán descalificados inmediatamente.

11. Cronograma del concurso

Presentación de cuentos por correo electrónico: Del 26 de abril al 26 de junio

Publicación de ganadores: 22 de julio de 2022.

Ceremonia de premiación: 18 de agosto de 2022.

Cualquier duda o consulta sobre las presentes bases, puede dirigirse a editorial@casabicientenario.pe o al WhatsApp 956874790